



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Tonalá

H. Consejo de Centro

Convocatoria Fomento a la Investigación Temprana

La Universidad de Guadalajara, a través de la Coordinación de Investigación del Centro Universitario de Tonalá y la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo de Centro, convoca a las y los estudiantes de licenciatura del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), a participar en el **“Programa de fortalecimiento a la incorporación temprana a la investigación 2021”**, en el marco de la *Convocatoria del XXVI Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico 2021 (DELFIN)*.

Justificación

Derivado del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, en el eje de investigación y transferencia del conocimiento, se tiene como propósito formar e incorporar talentos para la investigación con el objetivo de fortalecer los mecanismos para identificar talento universitario desde su ingreso en el nivel superior con orientación a la investigación. A su vez el Centro Universitario de Tonalá tiene como prioridad impulsar la investigación desde el pregrado y vincularla con los investigadores con el objetivo de fortalecer la investigación que finalmente se vea beneficiada la sociedad en lo que se conoce como investigación de frontera con impacto social.

Convoca

A las y los estudiantes de licenciatura del Centro Universitario de Tonalá que hayan sido aceptados para realizar un verano de investigación dentro del Programa DELFIN; para solicitar apoyo económico.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Tonalá

H. Consejo de Centro

Objetivo

Impulsar la investigación temprana en los alumnos de pregrado, a través del verano de investigación científica, para promover el desarrollo científico con impacto social, acorde al Plan de Desarrollo Institucional y del Centro Universitario de Tonalá 2019-2025.

Dirigido a

Las y los estudiantes del Cutonalá inscritos y aceptados en el Programa DELFIN (*Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico*), el cual forma alumnas y alumnos altamente competitivos para actividades académicas y de investigación.

Beneficios

Apoyo económico a estudiantes mexicanos del Cutonalá para el período en el cual desarrollarán su estancia dentro del Programa DELFIN. El apoyo será de un único monto de **\$3,300.00 MNX** (Tres mil trescientos pesos, Moneda Nacional), que serán transferidos a la cuenta bancaria del beneficiario.

Requisitos y Documentación

1. Ser aceptado en el Programa DELFIN, adjuntando carta o correo de aceptación.
2. Adjuntar carta compromiso que se descarga de la página de Delfín, con firma digital.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Tonalá

H. Consejo de Centro

3. Tener nacionalidad mexicana, demostrado mediante INE o pasaporte mexicano.
4. Ser estudiante **regular**, (que no tenga ningún tipo de adeudos), esto lo **comprobará la coordinación de investigación directamente con control escolar.**
5. Constancia Única de Registro de Población "CURP", documento en pdf que se descarga de la plataforma.
6. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes "RFC", documento con la cédula en PDF.
7. Estado de Cuenta Bancario en el que se identifique la titularidad del beneficiario y el número de Clave Bancaria Estandarizada (CLABE), no cuenta bancaria del oxxo ni banco azteca.
8. Carta exposición de motivos para la beca (dirigida a la Comisión de Condonaciones y Becas CUTONALA).
9. Constancia de finalización oficial que demuestre haber llevado a cabo el verano de investigación del programa DELFÍN 2021.

No podrán participar

1. Quienes cuenten con algún tipo de adeudo a la UDG.
2. Quienes tengan nombramiento o mantenga relación laboral con la UDG.

Nota: no se contrapone con otra beca en curso.

Entrega de documentos

Los alumnos interesados deberán entregar la documentación vía correo electrónico en un solo documento en PDF al: veranodelfincut@cutonala.udg.mx y se llenará el formulario siguiente: <https://forms.gle/JiYyZMvPEmVduCL47>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Tonalá

H. Consejo de Centro

Derechos y obligaciones

1. Exponer en CUTONALÁ su proyecto en no más de 10 minutos, vía virtual. Dentro del Seminario de presentaciones de proyectos Delfín 2021 el 10 de septiembre del 2021.
2. Elaborar un informe en máximo dos cuartillas, en formato libre sobre los beneficios de obtener la beca y como ayudó en su formación, con firma digital.
3. Firmar el CFDI expedido por la Coordinación de finanzas en firma original tinta azul.
4. Acuse de recibo del recurso, firmado por el beneficiario o su apoderado y validado por el responsable del programa.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo de Centro Universitario de Tonalá.

Resultados

La evaluación de las solicitudes será realizada por la Comisión de Condonaciones y Becas de este Centro Universitario. Los resultados de esta evaluación son inapelables.

La lista de BENEFICIADOS será publicada el 21 de agosto del presente año en la página oficial del CUTonalá www.cutonala.udg.mx.

Dudas e informes

Cualquier duda o información con relación a la presente convocatoria, favor de comunicarse con la Dra. Diana M. Hernández Corona, Coordinadora de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Tonalá

H. Consejo de Centro

Investigación, a través de la dirección de correo: veranodelfincut@cutonala.udg.mx vía telefónica al +52 (33) 2000 2300 ext. 64045 o 64080, o en la oficina de la Coordinación de Investigación del CUTonalá con domicilio: Nuevo Periférico, No. 555 Ejido San José Tateposco, C.P. 45425, Tonalá Jalisco, México. En un horario de 09:00 a 17:00 hrs.

Cronograma

| Actividad | Período o fecha |
|---|----------------------------------|
| Publicación de convocatoria | 30 de junio 2021 |
| Recepción de solicitudes y documentación | 30 de julio al 15 de agosto 2021 |
| Revisión de requisitos y validación de documentos | 16 al 20 de agosto 2021 |
| Publicación de resultados | 21 de agosto 2021 |
| Exposición de proyecto | 10 de septiembre 2021 |

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Tonalá, Jalisco, 15 de junio del 2021

**Comisión de Condonaciones y Becas del
H. Consejo del Centro Universitario de Tonalá**